



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0062/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES AL LIC. VÍCTOR ADOLFO MAIDANA PALACIOS Y SE DESIGNA A LA FUNCIONARIA MELISSA JANNET LÓPEZ PARANDERI COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE SALARIOS Y BENEFICIOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS DE LA FP-UNA.

07 de febrero de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/036/2023, de la Directora, Abog. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite con parecer favorable, el Memorando DSB/113/2022, del Lic. VÍCTOR ADOLFO MAIDANA PALACIOS, Jefe del Departamento de Salarios y Beneficios, en el cual solicita permiso para el usufructo de vacaciones correspondiente al periodo 2020, desde el 06/02/2023 al 17/02/2023.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho del Departamento de Salarios y Beneficios dependiente de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, a la Funcionaria MELISSA JANNET LÓPEZ PARANDERI, desde el 06/02/2023 al 17/02/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO POR VACACIONES al Lic. VÍCTOR ADOLFO MAIDANA PALACIOS, C.I.C. N° 2.387.504, desde el 06/02/2023 al 17/02/2023.

Art. 2° Designar a la Funcionaria MELISSA JANNET LÓPEZ PARANDERI, C.I.C. N° 4.370.607, como Encargada de Despacho del Departamento de Salarios y Beneficios dependiente de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, desde el 06/02/2023 al 17/02/2023.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra
Encargado de Despacho de la Secretaría de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

